

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
I. Presentación	1
II. Antecedentes	2
III. Síntesis de Conclusiones Finales	4
IV. Generalidades de la Consulta Regional	5
V. Presentación del Diagnóstico Previo al Plan de Acción DIPECHO para América Central	7
VI. Presentación del Programa Marco para América Central	10
VII. Preguntas y Comentarios sobre Presentaciones	12
VIII. Observaciones y Recomendaciones de los Grupos	13
IX. Anexos	18

IPRESENTACIÓN

El Departamento para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) realizó, el 9 de diciembre de 1997, en San José, Costa Rica, la Consulta Regional “Preparativos de Desastres en América Central: Vacíos, Logros y Orientaciones Futuras”. Esta actividad se llevó a cabo con el fin de someter a consulta la Propuesta del Programa Marco para América Central DIPECHO, Programa de Preparativos de Desastres de ECHO.

Para efectos de recibir observaciones y recomendaciones, la Propuesta fue presentada ante representantes de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales e internacionales, organismos regionales y expertos en el campo de los desastres de Centro América.

La Consulta Regional no solo permitió incorporar las observaciones y recomendaciones a la Propuesta del Programa Marco de DIPECHO, expresadas por los diferentes actores regionales involucrados en la temática, sino que, además, favoreció el intercambio entre esos actores, permitió visualizar con mayor precisión la situación regional y evidenció el interés de mejorar las condiciones y estructuras existentes para enfrentar los desastres, todo lo cual plantea un ambiente favorable para la ejecución de DIPECHO

Este documento, preparado a manera de memoria, contiene la relatoría final de la Consulta, y presenta una síntesis de las actividades y exposiciones realizadas durante el evento, así como las observaciones hechas al documento “Propuesta de Programa Marco Regional DIPECHO para América Central” —que incluye la Estrategia misma de DIPECHO— por parte de los diferentes participantes de la Consulta Regional

II ANTECEDENTES

Desde 1994, la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO), por solicitud de Organismos no Gubernamentales y Organizaciones Internacionales, Centros Universitarios y de Investigación, ha financiado numerosas operaciones de preparativos y mitigación de desastres, en diferentes escalas de acción nacional e internacional. Dentro de esta línea de apoyo, ECHO ha dado prioridad a actividades para el desarrollo de recursos humanos, de fortalecimiento de la capacidad administrativa e institucional y de proyectos a nivel comunitario, todo esto en concordancia con la estrategia del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN).

En procura de imprimirle una mayor eficiencia y coherencia a estas acciones, y con el fin de contribuir de manera más efectiva al cumplimiento de los objetivos del DIRDN, ECHO lanzó un nuevo programa regional, denominado DIPECHO (sigla correspondiente a su nombre en inglés. Disaster Preparedness - ECHO) En su primera fase de ejecución, DIPECHO ha seleccionado tres regiones-meta: América Central, el Caribe y el Sudeste Asiático (incluyendo a Bangladesh). El Programa contempla tanto los desastres originados por eventos naturales como aquellos provocados por seres humanos (antropicos), con excepción de los conflictos armados.

DIPECHO fue presentado en julio de 1996 al Comité de Ayuda Humanitaria, en donde obtuvo una favorable acogida.

En lo que concierne específicamente a América Central y al Caribe, se elaboró un Diagnóstico Previo, mediante misiones exploratorias, entrevistas, intercambios, análisis documental y bibliográfico, que contiene las siguientes cuatro partes o capítulos:

- 1ª *Las catástrofes naturales en América Central y el Caribe: balances y riesgos:* En esta primera parte, el documento analiza las consecuencias de las catástrofes para el desarrollo, sus distribuciones y frecuencias y los criterios de vulnerabilidad aplicados, y concluye con una visión de los niveles de riesgo existentes en el área
- 2ª *Acciones desarrolladas y necesidades en materia de reducción de los riesgos y consecuencias de las catástrofes naturales:* En este capítulo se incluye un balance de las actividades de investigación, prevención, preparación, información y formación emprendidas en las dos regiones. También se analizan los modos actuales de aplicación de las políticas de reducción de riesgos, y se evalúa las posibilidades de avance desde un enfoque sectorial hasta uno integrado. A manera de conclusión, se presenta una síntesis de las necesidades en materia de reducción de los riesgos y consecuencias de las catástrofes naturales.
- 3ª *Contexto actual y condiciones para un Programa DIPECHO coherente, realizable y eficaz:* Esta parte analiza las debilidades y cualidades institucionales a nivel regional, nacional y local.

Además, evalúa las posibilidades de participación de las grandes organizaciones internacionales y otros socios o interventores en la puesta en práctica de DIPECHO, así como el rol actual y futuro de la Comunidad Europea y sus Estados Miembros. También presenta diversas conclusiones acerca del contexto actual y las condiciones de eficacia del Programa.

4ª Conclusiones generales y bibliografía.

Con base en este diagnóstico se elaboró la "Propuesta de Programa Marco Regional DIPECHO para América Central". En su Capítu-

lo V y final, este documento presenta, entre otros aspectos y de manera propositiva, los objetivos, principios orientadores, ejes estratégicos, medios, beneficiarios, ámbitos de acción y lineamientos de acción correspondientes. Este mismo capítulo (anexo 5) se convirtió en el insumo básico para el trabajo desarrollado durante la Consulta Regional.

Justamente, esta "Propuesta de Programa Marco Regional DIPECHO para América Central" fue presentada durante la Consulta Regional, para recibir observaciones y recomendaciones.

III SÍNTESIS DE CONCLUSIONES FINALES

En relación con las acciones regionales desarrolladas para la prevención/reducción de desastres y el desarrollo sostenible, la realización de la Consulta Regional permitió dejar en claro varios aspectos.

En primer término, se constató la presencia de un diálogo permanente en la región para la identificación de estrategias/políticas de intervención en materia de reducción de desastres. Además, se determinó la existencia de una mayor conceptualización de los instrumentos de actividades destinadas al manejo de desastres. De igual modo, se llegó a la conclusión de que prevalece voluntad de parte de los diferentes actores para desarrollar acciones que tiendan al mejoramiento de los mecanismos de coordinación.

Lo anterior confiere una dimensión estratégica bien definida, así como instrumentos valiosos para la planificación de actividades de prevención/mitigación/preparación de desastres, en el entendido de que estos desastres, en conjunto y más allá de los daños, reducen la capacidad de desarrollo de los países.

Sin embargo, la Consulta también permitió determinar que no hay suficiente claridad sobre el sistema de coordinación que existe entre los diferentes actores gubernamentales/institucionales y sociales/no gubernamentales dedicados a la reducción de desastres.

Por otra parte, quedó en claro que los papeles y responsabilidades de los distintos ac-

tores son reconocidos como débiles en su estructura y organización, a pesar de las características comunes de los países de la región, así como de los diferentes esfuerzos de concertación que se realizan para lograr un enfoque regional.

En cuanto a la propuesta de Programa Marco, las principales observaciones y comentarios expresados por los participantes durante la Consulta giraron en torno de los siguientes aspectos:

- la necesidad de enfrentar los desastres en el contexto de procesos de desarrollo sostenible,
- el carácter multisectorial e integral que deben tener las acciones a emprender,
- la necesidad de fortalecer las interrelaciones entre los ámbitos locales, nacionales y regionales,
- la necesidad de facilitar el diálogo entre la sociedad civil y las estructuras creadas para enfrentar los desastres, y de reforzar las acciones de intercambio y socialización de experiencias.

IV GENERALIDADES DE LA CONSULTA REGIONAL

La Consulta Regional "Preparativos de Desastres en América Central: Vacíos, logros y orientaciones futuras" se llevó a cabo el día 9 de diciembre de 1997, en San José, Costa Rica. Fue auspiciada por la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO), y se realizó con el apoyo del Centro para la Investigación de la Epidemiología en Desastres (CRED) de la Universidad Católica de Lovaina, en Bruselas, Bélgica.

1. Objetivos

La Consulta Regional forma parte del proceso sistemático que ECHO se encuentra desarrollando para poner en marcha el programa DIPECHO. Más concretamente, la actividad se realizó con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Presentar y analizar la Propuesta de Estrategia del Programa de Preparativos en Desastres de ECHO (DIPECHO), con el fin de obtener observaciones y recomendaciones por parte de los participantes.
- Promover y estimular el intercambio de ideas y experiencias en la región.
- Fortalecer los vínculos y la futura colaboración entre las partes que trabajan en el campo de los preparativos, la mitigación y la prevención de los desastres en la región.

2. Participantes

Las actividades programadas como parte de la Consulta Regional contaron con la par-

ticipación de más de treinta y cinco representantes de veintiséis instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, organismos regionales y expertos en el campo de los desastres de todos los países de Centro América, así como de organizaciones internacionales presentes en la región (véase anexo 4. "Lista de participantes").

3. Método de trabajo

El trabajo realizado durante la Consulta se caracterizó por ser ampliamente participativo, y no se presentaron más limitaciones que las impuestas por el poco tiempo disponible. La estructura lógica de la agenda, en su parte analítica y propositiva, estuvo determinada por la secuencia misma del proceso de planificación seguido hasta ahora por DIPECHO (Diagnóstico Previo al Plan de Acción, Programa Marco), y por la necesidad de conjuntar observaciones y recomendaciones desde una pluralidad de interesados.

4. Desarrollo de la actividad

Después de la presentación inicial formal realizada por el maestro de ceremonia, el Sr. Jean-Claude Heyraud, Consejero Encargado de Preparativos y Prevención de Desastres de ECHO, otorgó la palabra para los discursos de apertura en el siguiente orden:

- Sr. Dieter König, Embajador Jefe de la Delegación de la Comisión Europea para Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa

Rica y Panamá.

- Sr. Hans Kurz, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Costa Rica (en representación del Director del DIRDN).
- Sr. Jean-Claude Heyraud, Consejero Responsable de Preparativos y Prevención de Desastres de ECHO.
- Dra. Debarati Guha - Sapir, Directora CRED.

Los discursos de apertura y bienvenida correspondientes a cada una de estas presentaciones están incluidos en el anexo 1.

Después de presentados estos discursos se realizaron dos exposiciones más, con el objetivo de sentar las bases para la discusión de fondo de la Consulta Regional. En la primera de ellas, el Dr. Robert D'Ercole, del International Centre for Training and Exchanges in the Geosciences (CIFEG), con sede en Francia, expuso un resumen del Diagnóstico Previo al Plan de Acción para América Central. Después de esta presentación, la Sra. Olga Lutz, Responsable de ECHO para América Latina, expuso la Propuesta de Programa Marco de DIPECHO para la región.

Estas dos presentaciones permitieron que los participantes retomaran los insumos básicos requeridos para el desarrollo de la Consulta. Es importante mencionar, sin em-

bargo, que a cada uno de los participantes se le envió, con anticipación a la celebración de la actividad, una copia del documento "Propuesta de Programa Marco Regional DIPECHO para América Central", con el fin de que pudieran asistir a la Consulta con un criterio suficientemente claro sobre la propuesta.

Las dudas y las observaciones generales de los participantes alrededor de estas exposiciones fueron planteadas y debidamente aclaradas, en un espacio que se abrió para tal fin una vez que el Dr. D'Ercole y la Sra. Lutz concluyeron sus presentaciones.

Para finalizar, y con el objetivo de realizar la Consulta a la Propuesta de Programa Marco propiamente dicha, se formaron cuatro grupos de trabajo, que se integraron tratando de lograr el mayor grado de representatividad en cada uno de ellos.

Los grupos realizaron sus labores en dos rondas, una durante la mañana y otra por la tarde. En cada ronda, cada grupo estuvo integrado por los mismos miembros, y uno de ellos actuó como moderador, mientras que otro lo hizo como relator. Durante la mañana se trabajó sobre las recomendaciones al Programa Marco, y por la tarde se hizo sobre el rol de los socios y los Proyectos de DIPECHO.

VPRESENTACIÓN DEL **DIAGNÓSTICO PREVIO PLAN DE ACCIÓN DIPECHO PARA AMÉRICA CENTRAL**

1. Resumen

Una vez concluidos los discursos de apertura y bienvenida, el Dr. Robert D'Ercole, del CIFEG, Francia, procedió a presentar el Diagnóstico Previo al Plan de Acción DIPECHO.

El Dr. D'Ercole dividió su presentación en dos partes. En la primera de ellas expuso las principales justificaciones del Plan de Acción DIPECHO, a partir de una visión histórica del impacto de los desastres en la región y de las amenazas y riesgos que potencialmente afectan su futuro. En la segunda parte, examinó los logros, puntos fuertes y necesidades en tres grandes aspectos: las actividades desplegadas para reducir los riesgos y consecuencias de los desastres, el modo de aplicación de estas acciones y las capacidades y deficiencias presentes en el campo institucional, en los diferentes ámbitos geográficos (local, nacional y regional).

2. Justificación del Plan de Acción DIPECHO

La primera parte de la exposición incluyó un recuento y una clasificación de 157 eventos mayores, ocurridos en la región entre 1900 y 1996. También se presentó una relación entre crecimiento demográfico urbano y desarrollo humano, aplicable a la evaluación de los incrementos de la vulnerabilidad ante los desastres, así como un

mapa de amenazas potenciales en la región. Finalmente, se presentó un mapa con niveles de riesgo, basado en la diversidad e intensidad de las amenazas, la frecuencia de los eventos destructores y la vulnerabilidad socioeconómica de la población.

3. Logros, fortalezas y necesidades

En la segunda parte de la exposición, el Dr. D'Ercole presentó una tipología de las acciones realizadas en la región, la cual incluye conocimiento de los riesgos, mitigación/prevenición, preparación e información/formación.

De acuerdo con la exposición del Dr. D'Ercole, en el área de investigación se reconocen tres tareas específicas: identificación y análisis de las amenazas, análisis de la vulnerabilidad y análisis de riesgo. En este campo, las principales necesidades son la investigación de los riesgos sísmicos y volcánicos, la previsión a corto plazo de los fenómenos hidrometeorológicos, el avance en la identificación cartográfica de amenazas y riesgos, los estudios de vulnerabilidad social y la evaluación de los impactos económicos de los desastres.

En el área de prevención y mitigación se resaltaron dos conjuntos de medidas: la planificación preventiva del uso del suelo y la reducción de las probabilidades de ocurrencia

de los fenómenos peligrosos

En el área de preparación se planteó que, considerando sus tres fases —alerta, protección y socorro— esta última es la que ha recibido una mayor atención, aunque hay diversas iniciativas en materia de sistemas de alerta frente a los riesgos hidrometeorológicos y el mejoramiento del manejo de suministros en casos de desastres. Las principales necesidades son: desarrollo y coordinación de métodos de alerta a corto plazo para inundaciones, desarrollo de la capacidad de manejo de suministros, desarrollo de redes de comunicación de emergencia y realización y/o actualización de planes de emergencia.

En el área de información/formación se enfatizó la necesidad de garantizar procesos apropiados de toma de decisiones y de desarrollar una cultura de prevención de desastres. Las principales necesidades señaladas son: fortalecer los centros de documentación y las redes de información, mejorar las comunicaciones entre las organizaciones y personas involucradas en el manejo de los desastres, desarrollar programas de información y comunicación con el público en general y con sectores específicos de la sociedad.

En este campo se resaltó la existencia y funcionamiento del Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID), como una instancia de carácter regional que ha facilitado el acopio y el acceso de información, tanto al público en general como a todas las organizaciones centroamericanas que trabajan en la temática.

En lo concerniente a educación, en la región existen actualmente muchas iniciativas rela-

cionadas con la preparación y manejo de los desastres, pero globalmente configuran un cuadro insuficiente. Es necesario fortalecer las acciones educativas dirigidas a las comunidades y los gobiernos locales y a otros sectores específicos.

4. Modos de aplicación de las acciones de reducción de riesgos

En este aspecto, el expositor planteó un modelo que, sobre la base de las acciones de investigación, prevención y preparación —todas ellas alimentadas por insumos de información y educación—, distingue y relaciona tres niveles de enfoque: el sectorial o temático, el intermedio (centrado en la reducción de riesgos) y el integrado (centrado en el desarrollo sostenible).

5. Sobre capacidades y deficiencias institucionales

En el ámbito regional, en cuanto a este aspecto, se destacó la homogeneidad de los países centroamericanos como una importante condición histórico-cultural para el trabajo coordinado en torno de la problemática de los desastres. Se resaltó, asimismo, el papel del CEPREDENAC y la existencia del Plan Regional de Reducción de Riesgos. No obstante, existen importantes dificultades, especialmente a nivel político, para promover el tema de la prevención de riesgos como componente de los programas de desarrollo sostenible.

En el ámbito nacional, se planteó la existencia de concepciones a menudo estrechas acerca de la reducción de los desastres,

debilidades institucionales y dificultades para la formulación de proyectos susceptibles de recibir financiamiento internacional.

Finalmente, en el ámbito local se detectó un mayor número de proyectos con posibilidades de lograr resultados concretos. Co-

mo dificultad característica está la existencia de una capacidad todavía limitada de autogestión, así como para la armonización, evaluación y generalización de los proyectos.

VI PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MARCO PARA AMÉRICA CENTRAL

Después de concluida la exposición del Dr. D' Ercole, la Sra. Olga Lutz, Responsable de ECHO para América Latina, procedió a realizar la presentación de Programa Marco para América Central. A continuación se reproduce una síntesis de la exposición de la Sra. Lutz.

1. Descripción de las acciones de DIPECHO

ECHO financia en América Central una serie de acciones de carácter humanitario, con cargo a las cuatro líneas de financiamiento de que dispone:

- Ayuda humanitaria general
- Asistencia a refugiados y desplazados
- Ayuda de emergencia destinada especialmente a situaciones de catástrofe.
- Apoyo a acciones de preparación y prevención de desastres.

En general, los proyectos relacionados con la preparación y prevención de desastres que ha venido financiando ECHO desde 1994 han tenido más bien un carácter sectorial, localizándose en uno o más países sin coordinación entre sí y sin una inserción en un marco de acción más global.

En contraste, el Programa DIPECHO implica un nivel más desarrollado de actuación, con una estrategia de acción destinada a permitir la definición de prioridades de financiamiento y un enfoque integral que involu-

cre otras acciones, no necesariamente financiadas por ECHO.

2. Prioridades

De acuerdo con los ejes estratégicos propuestos por CRED en el Programa Marco, los cuales quedan sujetos a discusión, es posible distinguir las siguientes prioridades:

- Los países son definidos considerando el nivel de desarrollo socioeconómico o Índice de Desarrollo Humano, la frecuencia de los desastres y el grado de vulnerabilidad.
- Se dará prioridad a los riesgos que tienen mayor peligrosidad y que originan elevadas pérdidas económicas.
- Se buscará un equilibrio entre las propuestas de sectores urbanos y sectores rurales
- Como beneficiarios tendrán prioridad los sectores más vulnerables (mujeres, niños, ancianos), las poblaciones localizadas en sitios de alto riesgo o aisladas, sectores cuyas actuaciones generan efectos multiplicadores (educación, salud y comunicaciones), así como organizaciones comunitarias y autoridades locales.
- Serán prioritarias las acciones desarrolladas en el ámbito local y comunitario.
- La coordinación y el enfoque integral se consideran elementos prioritarios.

3. Tipo de acciones que puede financiar DIPECHO

DIPECHO podrá financiar fundamentalmente acciones de preparación de desastres en sus diferentes etapas:

- a) acciones anteriores a los desastres, sistemas de alerta temprana y a corto plazo;
- b) acciones de protección para el momento del desastre, tales como organización de la población, planes de emergencia, sistemas de comunicación,
- c) acciones de preparación a las intervenciones de socorro.

Las acciones de prevención y mitigación no son susceptibles de financiamiento. Los estudios de evaluación de vulnerabilidad en ciertos servicios vitales, como hospitales y redes de transporte, pueden ser financiados cuando formen parte de algún proyecto de aplicación de medidas de mitigación. Otras acciones susceptibles de financiamiento son:

- promoción de programas de investigación aplicada que permitan incentivar investigaciones más profundas en determinadas áreas, y estudios de vul-

nerabilidad o sobre impacto económico de los desastres,

- acciones de intercambio y difusión de información en la región,
- ciertas acciones de orientación educativa, como incorporación de temas de prevención o preparación en los programas de centros de estudio.

4. Financiamiento: cuantía, plazos, canalización y presentación

ECHO financiará pequeños proyectos, de cuantía máxima de quinientos mil ecus (con posibles excepciones), a través de contratos que tengan como plazo máximo 12 meses. La canalización de estos proyectos continuará realizándose a través de ONG's, organismos internacionales, centros universitarios y/o de investigación.

La presentación de proyectos al Programa DIPECHO deberá tomar en cuenta, en general, las acciones que se estén realizando en la región en el ámbito de la prevención de desastres y la ayuda humanitaria y, en particular, aquellas que se estén realizando por parte de ECHO o por parte de los Estados miembros de Unión Europea.

VIII PREGUNTAS Y COMENTARIOS SOBRE PRESENTACIONES

Después de que los expositores acabaron las presentaciones relativas al Diagnóstico Previo al Plan de Acción y a la Propuesta de Programa Marco de DIPECHO, los participantes tuvieron la oportunidad de formular las observaciones y preguntas que consideraran pertinentes. Seguidamente se presenta un resumen de las respuestas correspondientes a estas observaciones y preguntas.

- * En relación con la interrogante de por qué Belice no se está considerado dentro del Programa, se señaló que este país forma parte del "Caribbean Community" (CARICOM), que es más afín a los países isleños del Caribe y que está incluido en el Programa de DIPECHO para esa región.
- * Sobre la consulta relativa a qué son los proyectos demostrativos, se explicó que se trata de proyectos piloto o modelo que pueden servir de ejemplo para ser reproducidos a mayor escala, tanto al nivel local (un modelo de casa, por ejemplo) como a nivel nacional o regional.
- * Algunos participantes percibieron que Costa Rica quedaría fuera del Programa DIPECHO. Sin embargo, se explicó que a este país no se le está excluyendo, y que más bien puede tener un rol regional muy importante, dado su nivel de desarrollo.
- * Sobre el planteamiento de una inquietud relativa a la forma en que se fomentará el desarrollo sostenible en el contexto de este Programa, se planteó que ECHO tiene un papel de promotor en la toma en cuenta de la prevención de desastres en el marco de las políticas de cooperación para el desarrollo sostenible, y que, aunque ofrece ayuda humanitaria conforme a sus fines, puede tener una estrecha coordinación con los Estados Miembros para influir en este sentido. Además, se dijo que hay que plantear una estrategia de actuación, que permita llevar las acciones de prevención de desastres en esa dirección.

VIII OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS GRUPOS

Las observaciones y recomendaciones de los cuatro grupos de trabajo se centraron en el Diagnóstico Previo y en los puntos contenidos en el Capítulo 5 del Programa Marco.

Los grupos trabajaron en dos rondas, utilizando una guía para la discusión (estas guías se presentan en el anexo 3). Sin embargo, los aportes de cada grupo se sistematizaron en una sola relación de ideas. A continuación se presentan las observaciones y recomendaciones de manera ordenada, de acuerdo con los puntos incluidos en los documentos mencionados.

1. Sobre el Diagnóstico

En relación con el Diagnóstico Previo Plan de Acción, los participantes plantearon que se requiere un análisis más pormenorizado de las amenazas y de los umbrales de vulnerabilidad.

2. Sobre aspectos conceptuales y doctrinales

Los participantes en la Consulta plantearon una serie de observaciones relacionadas con aspectos doctrinales y conceptuales incluidos en el documento "Propuesta de Programa Marco Regional DIPECHO para América Central". Las siguientes fueron las observaciones planteadas:

- * El concepto de riesgo presente en el documento aparece demasiado circunscrito a los sismos y trastornos hidrometeorológicos.

lógicos, por lo que se requiere formular una definición más general e integradora.

- * Es necesario establecer una definición de comunidad que permita saber a qué clase de sujeto colectivo se está haciendo alusión.
- * Es necesario definir más claramente los conceptos de mitigación y prevención, diferenciándolos y relacionándolos a nivel operativo.
- * Se requiere diferenciar más claramente lo urbano de lo rural, así como sus interrelaciones
- * Es necesario establecer una definición más detallada de escala.

3. Objetivo del Programa ECHO

El objetivo del Programa DIPECHO es "desarrollar un programa eficiente y eficaz que coordine las acciones de ECHO en preparación de desastres, y que promueva la continuidad de estas acciones con las acciones de prevención y mitigación de desastres que llevan a cabo otros servicios de la Comisión Europea dentro del marco de la rehabilitación y el desarrollo, con el fin de proteger vidas humanas y bienes materiales, reducir el impacto y promover un desarrollo más sostenible en la región Centroamericana.

Sobre este objetivo se recomendó agregar

la expresión "u otras organizaciones", después de la frase "otros servicios de la Comunidad Europea.

4. Principios orientadores

En relación con los principios orientadores del Programa DIPECHO, los participantes formularon los siguientes comentarios y recomendaciones:

Comentarios:

- * Con respecto a la coordinación de las acciones, un grupo expresa que, aunque ECHO propone actuar en forma coordinada a los países de América Central, pareciera que dentro de la misma Unión Europea no existe una coordinación efectiva que permita entender los desastres en un contexto de desarrollo sostenible. El mismo grupo pregunta. "¿en manos de quién está el formular una estrategia regional?"

Recomendación:

- * Se propuso que debía hacerse efectivo el carácter multisectorial e integral del Programa. Esta recomendación, recogida tan escuetamente, aparece planteada de variados modos en las presentaciones de los grupos.

5. Ejes estratégicos

Los comentarios y recomendaciones planteados en relación con los Ejes Estratégicos del Programa DIPECHO fueron las siguientes:

Comentarios:

- * Los grupos coinciden plenamente en cuanto al reto de fortalecer las inter-relaciones entre los niveles local, nacional y regional. Esto significa que el conjunto de

acciones relacionadas con la reducción de desastres debe implementarse operativamente por localidades, en las políticas y planes de los países y como políticas regionales.

- * Es preferible mantener una cobertura regional en lugar de establecer prioridades por zonas geográficas y por países. Todos los países centroamericanos tienen necesidades prácticas y operativas básicas, que no justifican designar como prioritarios a algunos de ellos. Esto sin que se perjudique el que se puedan diferenciar temas y ejes de acción.
- * A nivel nacional, existen estructuras de prevención excesivamente centralizadas, centradas en las emergencias y carentes de mecanismos de diálogo con la sociedad civil.
- * La creación indiscriminada de nuevas estructuras en las comunidades puede crear dispersiones y duplicidades, muy inconvenientes en situaciones donde la cohesión colectiva es esencial y los recursos son escasos

Recomendaciones:

Las recomendaciones formuladas por los participantes en relación con este punto fueron las siguientes:

- * Debe darse énfasis a la base solidaria del Programa, en el sentido de compartir avances a nivel regional, socializando las experiencias de modo que permita "nivelar hacia arriba", teniendo en cuenta la gran diversidad existente en la región y sin "castigar" con una menor atención a países con mayor desarrollo.
- * Deben promoverse los intercambios re-

gionales de experiencias y la ejecución de proyectos conjuntos a este nivel.

- * Debería añadirse el siguiente objetivo al Programa: "contribuir con las políticas regionales establecidas en el Plan Regional de Reducción de Desastres". Para estos fines, será necesario fortalecer los organismos regionales existentes: CEPREDENAC, Secretarías del SICA, FEMICA y otros.
- * ECHO debería solicitar a CEPREDENAC que se responsabilice de discutir la integración de los programas con los sectores económico y social del SICA.
- * Deben crearse y/o fortalecerse los mecanismos apropiados para fortalecer el diálogo entre las estructuras institucionales existentes en el campo de los desastres y la sociedad civil. Las unidades de CEPREDENAC existentes en los países deben ejercer control sobre los proyectos nacionales.
- * Debe apoyarse, entre sí e internamente, con base en las diferencias que presentan los países de la región, proyectos que ayuden a comprender las situaciones locales y la generación de riesgos, sobre todo de origen antrópico, y fortalecer las estructuras locales de gestión, pero sin perder la visión integral, complementando la inter-relación entre el nivel local, el nacional y el regional.
- * Debe fortalecerse las estructuras existentes en la ejecución del trabajo comunitario, y no crear otras nuevas, a menos de que esto se justifique y se comprenda claramente.

6. Tipos de riesgo

Sobre los tipos de riesgo que deberían privilegiar los proyectos, en el marco del Programa DIPECHO, los participantes formularon la siguiente recomendación.

- * Debe ampliarse el enfoque del riesgo, prestando atención especial a los pequeños y medianos desastres, principalmente de origen hidrometeorológico con alto índice de repetición, tanto en áreas urbanas como rurales. Además, deben incluirse los sismos dentro de los riesgos geológicos, que incluye fenómenos como vulcanismo.

7. Beneficiarios:

Sobre los beneficiarios de los proyectos, se formuló la siguiente recomendación:

- * Debe acentuarse más decididamente el papel, como sujetos sociales, de las organizaciones locales y de las comunidades indígenas ubicadas en áreas rurales. Los procesos educativos que se requieren para fomentar su participación responsable deben tener un alto contenido participativo

8. Tipos de acción

En cuanto a las acciones que pueden enmarcarse dentro del Programa DIPECHO, se plantearon varias recomendaciones, las cuales pueden agruparse en las siguientes categorías:

→ **Acciones de prevención y preparación en todos los países**

- * Debe apoyarse el papel estratégico de

los gobiernos locales, tanto en la prevención de desastres como en la gestión integral del desarrollo local. En términos más específicos, es necesario fortalecer la capacidad de los municipios para intervenir en la gestión de riesgos y en la regulación preventiva del uso del suelo

* Debe contribuirse con tecnología apropiada a las iniciativas que ya están funcionando. Existen sistemas de alerta temprana desarrollados a nivel regional, pero no a nivel de las comunidades. Estos sistemas deben ser reforzados

→ **Investigación / Información**

* Hay que desarrollar más investigación aplicada y participativa, prestando especial atención a los pequeños y medianos desastres, que tienen efectos localizados y que, sumados, tienen un impacto negativo en el desarrollo

* Se debe fortalecer continuamente el CRID y los centros nacionales de documentación. Además, hay que impulsar un Sistema Regional de Información sobre Desastres. Al mismo tiempo, hay que fomentar la proyección de estos centros a las comunidades y organizaciones de base, y hay que promover su papel en la producción misma de la información. Todo esto en el entendido de que las actividades de información y documentación sustentan a todas las demás.

→ **Educación/capacitación sobre gestión de riesgos**

* Hay que dar prioridad estratégica a este eje, extendiendo las acciones educativas

a los grupos de población sin acceso a la educación formal.

* ECHO debe buscar mecanismos horizontales que permitan "llegar" realmente a la comunidad, entendiendo que esta gestión debe pasar por diferentes instancias, como las ONG's europeas y las locales.

* El manejo de la cuestión ambiental debe incluirse en las alternativas de educación-investigación aplicada relacionadas con los desastres, dado el vínculo directo que existe entre ellos.

9. Sobre los proyectos a presentar al Programa DIPECHO

En relación con los proyectos a presentar en el marco del Programa DIPECHO, los participantes plantearon las siguientes observaciones:

* Deben apoyarse aquellos proyectos que presenten una visión integral de desarrollo

* Se deben apoyar proyectos a ser ejecutados entre varias comunidades con problemas comunes, de manera que se facilite la solución de esos problemas.

* Hay que normalizar la presentación de proyectos mediante protocolos sencillos, que puedan ser utilizados en diferentes niveles, organizacionales y locales, sin los tropiezos que actualmente se tienen por ciertas formalidades técnicas.

* Debe brindarse asesoría técnica para la elaboración de proyectos, utilizando metodologías que favorezcan la apropiación de los conocimientos y destrezas necesarias por parte de sus gestores.

* Hay que favorecer la realización de los proyectos mediante la asesoría continua de todo el proceso correspondiente, incluyendo su ejecución, su evaluación, su seguimiento y evaluación.

10. Otras recomendaciones

Uno de los grupos consideró recomendable que ECHO promueva la realización de diferentes encuentros entre sus Estados

Miembros, con el fin de que tomen una mayor conciencia acerca de la necesidad de incorporar las acciones de preparación, prevención y mitigación de desastres en los programas de desarrollo y en los proyectos bi y multilaterales de cooperación.

